
Han visitado nuestra redacción, el "Arch de San Martí" y "Juan Bravo de Segovia", á los cuales gustosos devolveremos el cambio.

Como habrán observado nuestros lectores, hubo cierto Concejal que pidió al Sr. Alcalde en la sesión de que hemos dado cuenta, se impusieran las multas de ley á los individuos del Ayuntamiento que no asistieron á la sesión sin alegar justa causa.

Este hecho que podrá calificarse de falta de compañerismo, revela no obstante en dicho Concejal el decidido propósito de que se cumpla en todo la ley extritamente.

Si hemos de juzgar por precedentes:
"Tableau,"

Continua todavía el buen humor de ciertas gentes.

"La Libertad Española,, periódico que vé la luz en Barcelona, nos dedica un suelto, en el que, despues de presentarnos como unos ambiciosos "pero de buena fe" afirma que nuestra publicación no contiene mas que improperios contra algunas personas que nos hacen sombra, y especialmente contra nuestro amigo el Diputado por este Distrito.

Consideramos innecesario vindicarnos, de tan absurdas suposiciones.

Aun cuando hemos sido victimas de ataques personales, guardando empero sus autores el incognito, no hemos querido descender á ellos, maxime cuando no precisa para poner de relieve la conducta de ciertos "figuronas" que acuden siempre á cobijarse al arbol que dá mejor sombra, y venden "amistad supuesta,, cuando lo requieren sus fines particulares.

Conste que nosotros no acariciamos esperanza de ningun genero, y que careciendo de méritos suficientes para determinados cargos, no imitaremos la conducta de aquellos que para obtenerlos han practicado ciertas evoluciones tan censurables, como productivas.

Obra en nuestro poder un remitido que por los motivos manifestados al remitente, no podemos insertar en su integridad.

No obstante se nos ha asegurado, y no tenemos inconveniente en hacerlo constar, que no ha existido en el archivo municipal de esta villa el censo general de derecho de la Provincia ó sea el Opusculo ó memoria formada por la Junta correspondiente, desde el dia en que el actual Secretario interino se hizo cargo del propio archivo.

Queda pues aclarado, en cuanto fuere menester el párrafo duodécimo del artículo "Un presupuesto,, publicado en nuestro número anterior.

Hemos oido hablar, repetidas veces aun cuando siempre „sotto voce,, de la desaparición de cierto hornillo, adquirido el verano último por nuestro Ayuntamiento y destinado á practicar las fumigaciones á que se sujetaban determinados muebles y utensilios domésticos.

Se añadia que lo utilizaba un individuo que hace tiempo viene mangoneando por la Casa consistorial, sin haber dado previa-

mente cuenta de ello á quien corresponde.

Celebrariamos que el mismo concejal que solicitó el jueves último, la imposición de la correspondiente multa á sus compañeros por falta de asistencia, formulará la mocion oportuna para indagar el paradero del hornillo, que ha motivado no pocos comentarios.

Lo esperamos con ansia

MELANGIA.

Estich trist, pró molt trist: sento una cosa dintre 'l cor que 'm fá viure toj frísos; mon esprit defalleix y may reposa; desfogarse ell voldria, més no gosa may dir rés á ningú; visch temóros. Allunyat del país que mes adoro porque tinch enterrats trossos del cor, tot ho veig endolat, ben cert, m' anyoro y trovantme tant sol á voltas ploro: recordant jorns pasats lo goig se 'm mor. Eixa ausencia forçada 'm desespera y 'm presenta 'l dolor més viu, molt més: penso sempre en la mare. . . la primera y en mon pare y germans lquina fal-leral lah. . . si al menys mare encare avuy tingués! . . . !Oh. . . si! 'm sembla que si fos viva encare, l' anyorament lo fóra, no, tant grant sembla estrany y no ho es; are ho veig, are. . . lquin consol es pogué escriure á la mare lo que un fill pasa lluny de cuan en cuan! Alló de pogué escriure: "Una abressada á la mare y acabat un llarch petó" . . . Alló sols dins d' una carta tancada es un feix de tendresa, sí, enviada á la que ho compren tot. . . tot lay Senyó! Y are jo no ho puch fer: quan haig d' escriure una carta als de casa, la munió dels recorts tots plegats no 'm deixan lliure; y no sé que posar, no ho dich per riure: fins m' agafa, escribin, un tremoló. Si remetre una carta jo podia á la mare que Deu la tinga al cel. . . lquina carta mes llarga l' hi escriuria; lquantas cosas, oh quantas! l' hi diria explicantli ma angunia, mon anhel! Una carta aixís fóra la gran cura per lo mal, sens remey, qu' en lo cor duch; més, com no pot pas esser, l' amargura 'm durá, fins tinch pó, á la sepultura perquè jo viure aixís. . . lah. . . no. . . no puch! L' habet de dur tancada la tristesa dintre meu, no tenint aprop algú que interpreti ma pena may compresa, m' atormenta, 'm fereix, parlo ab franquesa; lo que jo estich sofrint. . . no ho sap ningú. !Mare mevaj! tú qu' eras la confiansa única qu' en lo mon tenia jo; tú qu' eras, sí, per mí 'l port de bonansa. . . donam layj desde 'l cel una esperansa, un consol, mare, fé. . . resignació.

Malgrat 23-Julio-86.

JOSEPH BARBANY.

INDICIOS.

(Fragmento.)

—Buenos dias.
—Tengalos V. muy buenos.
—¿Y. D. Dimas?
—No tardará en salir. . . por alli dentro. . . ¿quiere V. sentarse?
—No. . . gracias. . . (vacilando) . . . proposito ¿tienes por ahí la Publicidad?
—Creo. . . (buscando entre papeles). . . si, aqui la tiene V.
—(Luego de escudriñar con avidez). . . y no hay nada. . . pero. . . (consolándose). . . ya vendrá mañana.

—¿Debia traer algo? . . . ¡huum; . . . ¿será de La Reforma?
—¡Psht; . . . ya lo verás.
Al dia siguiente la Publicidad insertaba aquel suelto de los pájaros y las escopetas.
P.

CASINO DE GRANOLLERS.

Llista de las composicions rebudas pera lo Certámen d' enguany.

- Nº. 1 Sense tema. *Qui no 'n risca no 'n pisca.*
- „ 2 La cansó del trajiner. *¿Qui subjecta mon va-lori?*
- Nº. 3 Solfa. *Do-re, mi-fa-sol-sol-do.*
- „ 4 La cansó de la moda. *Tretse son tretse.*
- „ 5 ¡Pobre nin! *Qui muyra per l' honra es sant.*
- „ 6 Sota dels porxos. *No hi vuy tornar mes.*
- „ 7 Lo curt de geni. *¿Qui 'nvol un altra.*
- „ 8 La fira de Granollers. *N' es la fira mes hermosa del vallés.*
- Nº. 9 Industrias agricolas que podrian establecer en el Vallés. *Enseñar al que no sabe.*
- „ 10 La bruixa. *Jesus, Maria y Joseph.*
- „ 11 La pubilla Farriol. *Qui la ven y qui l' ha vista!*
- „ 12 Lo somni de l' Ermitá *Qui té riqueses té penas*
- „ 13 Mejoras de que es susceptible Granollers y medio para conseguirias. *Quid quid præcipies Esto brevis. Hor.*
- „ 14 La llocada. *Co-co.*
- „ 15 Historia d' un tarot. *¡La desgracia 'm perseguix!*
- „ 16 La Font de ca 'n Mora. *Recorts de benhauransa tu 'm guardas bella font.*
- „ 17 La Rosa marcida. *L' amor es á voltas néctar que dona vida y altres veneno que mata.*
- „ 18 Ella. *¡Sí; senyors!*

'S continuará.

Lo Secretari del Jurat

ANTONI ESPL

MERCAT DEL DIA 5 JULIOL DE 1886.

Preus á que han sigut venuts á n' el d' aquesta vila 'ls articles que a continuació s' expresan
Blat xeixa de 15 á 15'50 pesetas cra.—Mestall de 12'25 á 12'75 ordi de 7 á 7'25—Mongetas paretanas de 17'25 á 18—id, dragonas de 00'00 á 00'00 id Ganxets de 19 á 20.—id. Catalanas de 14 á 14'25. Renegas de 00 á 00.—Cigrons de 20 á 22.—Blat de moro de 10 á 10'50.—Fabons de 10'25 á 10'50 Fabas de 9'25 á 10.—Vessas de 12'50 á 13.—Patatas de 3 a 3'50 quintá.—Bestia de llana de 1'75 á 1'79 la carnícera;—Vi regular del país de 37 á 42 la carga.—Ous de 1'12 á 1'21 la dotsenas
Lo mercat bastant animat, abundant d' una mane-ra excesiva la viram. X.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy S. Ciríaco.

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE GRANOLLERS.

Cartas detenidas por falta de señas:

- Don Pedro Comas Calle de Prim Granollers.
- D. J. Malet. Granollers.
- D. Silvestre Lopez Pereda Granollers.
- D. Romulo sobrestante de la via-ferrea Granollers.
- D.ª Mngdalena Morera. Granollers.

Granollers 7 de Agosto de 1886.

El administrador,

JUAN RODRIGUEZ LABANDERA

Granollers: Imp. de E. Garret. Piasga de la Constitució. 27.